



BASES DEL CONCURSO DAYA VIEJA FEST 2022

1.- JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS.

La Concejalía de Festejos del Ayuntamiento de Daya Vieja, en colaboración con la Comisión de Fiestas, convoca el **Concurso Daya Vieja Fest 2022**.

El concurso se enmarca dentro de la programación cultural que se desarrollará durante las Fiestas Patronales de Daya Vieja, en la primera semana del mes de septiembre, sin otra intención que la de crear espectáculo, donde los artistas de la comarca de la Vega Baja tengan la oportunidad de demostrar y compartir sus habilidades artísticas y vocales en el género musical.

2.- PARTICIPANTES

2.1 Los candidatos deberán estar empadronados y ser residentes en las localidades de la **Comarca de la Vega Baja**.

2.2 Los concursantes no podrán dedicarse profesionalmente al mundo de la canción, quedando reservada la participación a personas o grupos de artistas aficionados en el género, así como a principiantes que quieran exponer sus dotes.

2.3 Los participantes menores de edad, tendrán que contar con la autorización de los padres o tutores legales (Anexo II).

2.4 Todos los participantes aceptarán que la organización pueda hacer uso de su imagen en redes sociales y medios de comunicación.

2.5 Los participantes deberán cumplimentar una ficha de inscripción, en la que se incluirá una autorización del grupo al representante de éste, en su caso (**Anexo I**). Los artistas menores de edad deberán presentar, además, documento firmado por su padre, madre o tutor/a legal expresando la autorización para su participación en el concurso según las condiciones de sus bases y autorizando la reproducción de su imagen. (**Anexo II**).

3.- INSCRIPCIÓN

Las inscripciones serán gratuitas.

Cada artista o grupo deberá inscribirse mediante envío de un correo con soporte digital **dayaviejafest@gmail.com** (publicado en la web **https://conectadayavieja.com**) donde enviarán sus vídeos, en **formato mp4**, así como los Anexos I, Anexo II (sólo para menores de edad) y certificado o volante de empadronamiento de todos los participantes.

3.1 El estilo musical podrá ser de libre elección por los intérpretes, así como el soporte de coreografías, vestuario, etc será a criterio de cada participante y siempre por cuenta de ellos.

3.2 Los temas serán presentados con voz en directo (no playback).

Ayuntamiento de Daya Vieja

Plaza León nº 2, Daya Vieja. 03177 (Alicante). Tfno. 966715481. Fax: 865992375



3.3 La parte instrumental tendrán que aportarla los artistas participantes.

3.4 Se recibirán vídeos en la página habilitada, de donde se seleccionarán a los finalistas, desde el día siguiente a la publicación de las presentes bases y **hasta el día 25 de Julio de 2022** a las 24:00 horas.

3.5 La notificación de seleccionados para la final se efectuará entre **el 1 y el 5 de Agosto de 2022**.

4.- PROCESO DE SELECCION

4.1 Se llevará a cabo a través de una comisión, formada para este cometido, por miembros expertos en el género musical y artístico.

4.2 Se informará, a lo largo del proceso, a los concursantes del desarrollo y estado de selección.

4.3 La participación en este concurso supone la total aceptación de las bases del mismo, así como las posibles modificaciones que éstas pudieran sufrir.

4.4 La Concejalía de Festejos y la Comisión de Fiestas de Daya Vieja, organizadores del concurso, se reservan el derecho de hacer modificaciones o tomar iniciativas no reguladas en las presentes bases, siempre que las mismas contribuyan al mayor éxito del concurso por razones de interés general. También podrán hacer uso, si fuese oportuno, de los temas interpretados en el presente concurso con la finalidad de su promoción.

5.- GALA FINAL

5.1 La final del concurso se formalizará de forma presencial, en la localidad de **Daya Vieja**, en una Gala musical. Festival que tendrá lugar **el día 4 de septiembre de 2022 a las 22.00 h**. Las actuaciones se efectuarán con un orden de puesta en escena, que la comisión sorteará de forma pública.

5.2 La composición de un Jurado profesional, con representantes de distintos pueblos de la comarca, asignarán los siguientes premios:

- Primer Premio: 500€**
- Segundo Premio: 200€**

El importe de los premios lo recibirá el titular "interesado" que conste en la inscripción, y que deberá ser el representante legal, en el caso de los menores de edad.

5.3 Los ganadores se someterán a votaciones por el jurado en el mismo lugar del evento, y al finalizar todas las actuaciones en directo.



5.4. Si, por razones climatológicas, hubiera de suspenderse la Gala final, ésta podrá celebrarse en el lugar y en la fecha que comuniquen la Concejalía de Festejos y la Comisión de Fiestas de Daya Vieja, organizadoras del concurso.

5.5 Cualquier caso no contemplado en las presentes Bases, será resultado por el Jurado.

6.- PROTECCION DE DATOS

6.1 Los datos facilitados por los concursantes serán tratados según **la Ley orgánica 3/2018 de 5 de diciembre, de protección de datos Personales y garantía de los derechos digitales.**

6.2 Una vez finalizado el evento se podrán publicar imágenes del mismo, a través de los medios y redes habituales de comunicación para difusión del Festival, y sin ningún ánimo de lucro.

Para más información o resolución de dudas: Contactar al correo electrónico dayaviejafest@gmail.com.



ANEXO I

FICHA DE INSCRIPCIÓN AL CONCURSO DAYA VIEJA FEST 2022

Nombre Artístico:

Título de la canción:

ARTISTA O PORTAVOZ DEL GRUPO, EN SU CASO

Nombre y Apellidos:

DNI:

Dirección:

Código Postal:

Municipio:

Teléfono de contacto:

E-mail:

Participantes (incluido el portavoz)

Nombre, Apellidos, D.N.I., Edad.

- 1.-
- 2.-
- 3.-
- 4.-
- 5.-
- 6.-
- 7.-
- 8.-
- 9.-
- 10.-

DECLARA/N:

- Que es/son el/los intérpretes de la canción que se presenta al Concurso Daya Vieja Fest 2022.
- Que no se dedica/n profesionalmente al mundo de la canción.
- Que acepta expresamente las bases del Concurso Daya Vieja Fest 2022, convocado por la Concejalía de Festejos y la Comisión de Fiestas de Daya Vieja.

En Daya Vieja, a _____ de _____ de 2.022.
(Firma de todos los participantes)

Ayuntamiento de Daya Vieja

Plaza León nº 2, Daya Vieja. 03177 (Alicante). Tfno. 966715481. Fax: 865992375



ANEXO II

AUTORIZACIÓN A LOS MENORES DE EDAD

D/D^a.....
..... con D.N.I./N.I.E./ Pasaporte TELÉFONO.....

EL / LOS MENORES:

- D.N.I./N.I.E.....
edad.....
- D.N.I./N.I.E.....
edad.....
- D.N.I./N.I.E.....
edad.....

EI PROGENITOR / TUTOR LEGAL / RESPONSABLE manifiesta:

- Que es padre/madre/tutor legal, que ostenta la patria potestad, guardia o custodia de EL/LOS MENORES.
- Su consentimiento para que EL/LOS menores puedan participar en el **Concurso Daya Vieja Fest 2022** organizado por la Concejalía de Festejos y la Comisión de Fiestas del Ayuntamiento de Daya Vieja.
- Que los datos de este documento se usarán exclusivamente para las labores de gestión y/o acceso al CONCURSO y que las imágenes del mismo puedan ser publicadas y/o compartidas en distintos medios divulgativos.

En, a de de 2022.
Firma DEL PROGENITOR / TUTOR LEGAL / RESPONSABLE